



Vicuña Mackenna 2001 · Calama
Of. Administrador Municipal
Ley de Transparencia

+56 55 2890 202
www.municipalidadcalama.cl

CARTA N° 246 /

CALAMA, 30 ABR. 2024

**SEÑOR
WALDEMAR CEPEDA
PRESENTE.-**

Estimado señor Cepeda:

Junto con saludarle muy cordialmente, comunico a usted, que con fecha 03 de abril del presente año, se ha recepcionado, su solicitud de Acceso a la Información MU019T0002853, de la cual ha requerido lo siguiente:

“Con el propósito de ingresar un Proyecto de Sanación Naturpático para la comuna, solicito el nombre completo, correo electrónico y teléfono del alcalde, administrador, concejales, encargados de salud, educación, oficina de partes y organizaciones civiles vinculadas al municipio”, al respecto expreso.

Que, conforme a lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, “Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier organismo de la Administración del Estado, en forma y condiciones que establece esta ley”.

Que el artículo 5° del citado cuerpo legal dispone que son públicos los actos y resoluciones de los órganos de la Administración del Estado, sus fundamentos, los documentos que les sirvan de sustento y complemento directo y esencial y los procedimientos que se utilicen para su dictación; la información elaborada con presupuesto público e información relativa a la Administración, cualquiera sea su formato, soporte, fecha de creación, origen clasificación o procesamiento, a menos que esté sujeta a las excepciones señaladas en la Ley de Transparencia.

Que, en virtud de lo expuesto, se estima que la información solicitada tiene el carácter de pública y que no concurre causal de secreto alguno, que justifique la denegación de la misma, por lo tanto.

ENTRÉGUESE la información solicitada por el señor Waldemar Cepeda.



Vicuña Mackenna 2001 · Calama
Of. Administrador Municipal
Ley de Transparencia

+56 55 2890 202
www.municipalidadcalama.cl

Sobre el particular, dando respuesta a su requerimiento, me permito adjuntar planillas Excel con los datos del señor Alcalde, Administradora Municipal, Sres. Concejales, Directores de Salud y Educación de la Comdes, Oficina de Partes y Organizaciones Civiles.

Agradeciendo vuestra preocupación y la confianza de su persona en resolver esta inquietud con nuestra Institución, le saluda atentamente,




DIANA VEAS RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL


DVR/JMO/COT/cot

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Waldemar Cepeda
- Oficina Ley de Transparencia
- Archivo